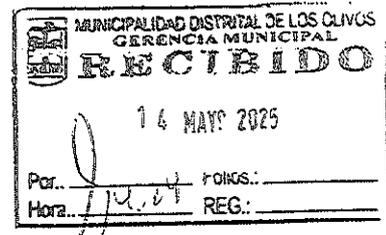




Los
Olivos
Crece con todos



INFORME N°107-2025-OGPP/MDLO

A : YURI EDSON SANTISTEBAN BERROCAL
GERENTE MUNICIPAL

De : RENZO CARLOS ROJAS CHUMBIMUNE
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Asunto : EVALUACION ANUAL PRESUPUESTARIA 2024

Referencias : a. COMUNICADO N°0021-2025-EF/50.01
b. COMUNICADO N°0014-2025-EF/50.01
c. Directiva N°0003-2024-EF/50.01, Directiva que Regula la Evaluación en el Marco de la Fase de Evaluación Presupuestaria

Fecha : Los Olivos, 12 de mayo 2025

Por medio del presente, se transmite el cordial saludo de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP) y, a la vez, se comunica la Evaluación del Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2024 del Pliego 17: Municipalidad Distrital de Los Olivos. Al respecto, se precisa lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1. Mediante Acuerdo de Concejo N°040-2023/MDLO, de fecha 29 de diciembre del 2023 y Resolución de Alcaldía N°254-2023/MDLO, de fecha 29 de diciembre del 2023, se aprueba y Promulga el Presupuesto Institucional de Apertura- (PIA) de Ingresos y Gastos del Pliego de la Municipalidad Distrital de Los Olivos para el Año Fiscal 2024, el mismo que se encuentra en conformidad con los procedimientos normados establecidos por los entes rectores y las leyes vigentes, por el monto de S/.108,133,816.00 (Ciento ocho millones ciento treinta y tres mil ochocientos dieciséis con 00/100 Soles).
2. En el año 2024, el presupuesto institucional modificado (PIM) ascendió a S/.141,042,169.00 (Ciento cuarenta y un millones cuarenta y dos mil ciento sesenta y nueve con 00/100 soles), como resultado de un incremento de S/.32,908,353.00 originado por Modificaciones Presupuestarias a Nivel Institucional, principalmente por Créditos Presupuestarios y Transferencias de Partidas. Al cierre del ejercicio fiscal 2024, se ejecutó un monto de S/.131,088,790.00, lo que representa el 92.94 % del PIM.

II. ANÁLISIS

1. La Directiva N°0003-2024-EF/50.01, Directiva que Regula la Evaluación en el Marco de la Fase de Evaluación Presupuestaria, tiene por objeto establecer los procedimientos y lineamientos para el diseño y la ejecución de evaluaciones independientes de intervenciones publicas como parte de la Evaluación en el marco de la fase de Evaluación Presupuestario, así como regular el Informe Global de la Gestión Presupuestaria.
2. Según lo señalado en el numeral 23.1 del artículo 23 de la presente Directiva, se precisa que las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces es el área responsable de registrar de forma continua la información financiera y de metas físicas en el Aplicativo SIAF-MPP (Modulo de Procesos Presupuestarios) y Administración SIAF-SP.
3. Asimismo, en el numeral 23.2 del artículo 23 de la presente Directiva, se precisa que, en los Gobiernos Locales, la Oficina de Presupuesto, o la que haga sus veces, es responsable de registrar los problemas presentados para el correcto cumplimiento de la ejecución presupuestaria en el año fiscal en evaluación. Esta oficina debe registrar dichos problemas en el formulario de consulta del Aplicativo informativo en web para la Evaluación Presupuestaria Anual.





4. Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 y 24 de la Directiva N°0003-2024-EF/50.01, Directiva que Regula la Evaluación en el Marco de la Fase de Evaluación Presupuestaria, aprobada con Resolución Directoral N°0032-2024-EF/50.01, la Dirección General de Presupuesto Público dispone las credenciales de acceso para el Aplicativo Web de Evaluación Presupuestaria 2024. En tal sentido, la DGPP requiere que se procese la información de la entidad en forma oportuna y eficiente, tanto el registro de la ejecución de ingresos y gastos. En esa línea, se precisa que La Dirección General de Presupuesto Público, con Comunicado N°0021-2025-EF/50.01, informa lo siguiente: "... de manera extraordinaria, se establece como nuevo plazo para el cierre del registro de información el lunes 12 de mayo 2025".
5. En cuanto al Porcentaje de Ejecución de Ingresos, se precisa que la entidad puede visualizar la información a nivel de genérica y por fuente de financiamiento, considerando el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y la Ejecución (EJE). En ese sentido, en el año fiscal 2024, el indicador de ejecución de ingresos (EJE/PIM), en la fuente de financiamiento Recursos Por Operaciones de Crédito no tuvo ejecución.
6. En tanto, en el Porcentaje de Ejecución de Egresos, la entidad puede visualizar la información de egreso a nivel de grupo genérico de gasto y por fuente de financiamiento, considerando el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y el Devengado (DEV) de los egresos anual. En esa línea, en el año fiscal 2024, el indicador de ejecución de gasto (DEV/PIM), en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados alcanzó el 99%.
7. En lo que corresponde al Registro de los Comentarios de los Egresos, se precisa que: La entidad debe de efectuar el comentario de los Egresos sobre el análisis del logro obtenido en su ejecución presupuestal, mediante la identificación del principal problema que enfrentó en su ejecución presupuestal durante el año fiscal evaluado. En ese sentido, el pliego 17: Municipalidad Distrital de Los Olivos no ha presentado problemas relevantes durante la ejecución presupuestal en el año fiscal 2024, por lo que identifica el **Tipo de Observación: j). Sin Problemas.**
8. En relación al Comparativo PIA, se indica que el gobierno local consulta la variación del Presupuesto Inicial de Apertura del periodo de Evaluación con respecto al año anterior, esta consulta se muestra por Fuente de Financiamiento, Categoría de Gasto y Genérica de Gasto.

En el año 2024, la fuente de financiamiento Recurso Ordinarios presentó una variación de 164%, respecto al año 2023, de acuerdo al Reporte de Variación de PIA.
9. Al término del registro, se procedió a realizar el Cierre del Aplicativo Informático, con fecha 12.05.2025, cumpliendo el plazo establecido en el Comunicado N°0021-2025-EF/50.01 emitido por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, tal cual se evidencia en la siguiente captura:

Evaluación Presupuestal Anual 2024	
<input type="checkbox"/> INICIO	<input checked="" type="checkbox"/> CIERREPROEVAL ✕
CIERRE DEL PROCESO	
Fecha de la última Apertura del Proceso :	12/05/2025 01:57:32
Estado del Proceso :	CERRADO





Los
Olivos
Crece con todos

III. CONCLUSIONES

Por lo tanto, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto informa el Cierre del Proceso de Evaluación Presupuestal Anual 2024, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Directiva N°0003-2024-EF/50.01, Directiva que Regula la Evaluación en el Marco de la Fase de Evaluación Presupuestaria, y el Subcapítulo I, Fase de Evaluación Presupuestaria, del Capítulo III, Evaluación Presupuestaria, del Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

IV. RECOMENDACIONES

Se recomienda, a la Gerencia Municipal, en el marco del numeral 57.4 del artículo 57 del Decreto Legislativo N°1440, publicar en el Portal Institucional de la entidad el Informe de Evaluación Presupuestaria 2024, en un plazo no mayor a 15 (quince) días calendario contados a partir de la fecha de entrega del informe.

Atentamente,

RENZO CARLOS ROJAS CHUMBE QUIROZ
Gerente Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Fecha 12/05/2025
Hora 1.58.33 PM

RESUMEN DE INGRESOS

PAGINA 1

DEPARTAMENTO 15 LIMA
PROVINCIA 01 LIMA
DISTRITO 17 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

ESTADO DEL PROCESO: CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE: 12/05/2025 01:57

FECHA DE CONSULTA: 12/05/2025 01:57

TOTAL	FUENTE	PIA	PIM	EJE	EJE/PIA	EJE/PIM
TOTAL POR FUENTES		87,397,274	113,015,595	131,280,579.83		
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		35,393,777	50,811,409	59,128,037.69	167	116
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		0	0	-4,019.98	0	0
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		1,976	20,680	63,248.96	3,201	306
5 RECURSOS DETERMINADOS		52,001,521	62,183,506	72,093,313.16	139	116

CATEGORIA	GENERICA DE INGRESO	PIA	PIM	EJE	EJE/PIA	EJE/PIM
TOTAL DE INGRESOS		87,397,274	113,015,595	131,280,579.83		
1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS		31,342,511	31,342,511	43,087,431.06		
2 IMPUESTO A LA PROPIEDAD		29,569,011	29,569,011	40,139,792.51	136	136
3 IMPUESTOS A LA PRODUCCION Y EL CONSUMO		1,653,000	1,653,000	1,723,107.81	104	104
5 OTROS INGRESOS IMPOSITIVOS		120,500	120,500	1,224,530.74	1016	1016
3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		33,631,563	42,557,887	47,999,125.70		
1 VENTA DE BIENES		0	0	90.00	0	0
2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS		1,767,271	2,067,271	3,727,028.42	211	180
3 VENTA DE SERVICIOS		31,864,292	40,490,616	44,272,007.28	139	109
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		15,804,804	16,671,796	15,438,131.71		
1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		15,804,804	16,671,796	15,438,131.71	98	93
5 OTROS INGRESOS		391,714	391,714	2,652,012.54		
1 RENTAS DE LA PROPIEDAD		0	0	648,795.68	0	0
2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS		282,443	282,443	963,270.95	341	341
5 INGRESOS DIVERSOS		109,271	109,271	1,039,945.91	952	952
8 ENDEUDAMIENTO		0	0	-4,019.98		
2 ENDEUDAMIENTO INTERNO		0	0	-4,019.98	0	0
9 SALDOS DE BALANCE		6,226,682	22,051,687	22,107,898.80		
1 SALDOS DE BALANCE		6,226,682	22,051,687	22,107,898.80	355	100

Nota:

La información mostrada ha sido obtenida del SIAF-SP, con fecha de corte 01/04/2025

Fecha 12/05/2025

EVALUACION ANUAL 2024

Hora 1.59.02 PM

RESUMEN DE EGRESOS

PAGINA 1

DEPARTAMENTO 15 LIMA

PROVINCIA 01 LIMA

DISTRITO 17 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

ESTADÓ DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 12/05/2025 01:57

FECHA DE CONSULTA : 12/05/2025 01:58

TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	DEV	DEV / PIA	DEV / PIM
TOTAL POR FUENTES		108,133,816	141,042,169	131,088,789.90		
1. RECURSOS ORDINARIOS		20,736,542	28,026,574	24,390,763.53	118	87
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		35,393,777	50,811,409	50,268,160.49	142	99
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		1,976	20,680	12,323.00	624	60
5. RECURSOS DETERMINADOS		1,519,278	2,797,759	1,160,420.00	76	41
5. RECURSOS DETERMINADOS		34,372,011	41,423,619	40,306,881.66	117	97
5. RECURSOS DETERMINADOS		16,110,232	17,962,128	14,950,241.22	93	83

CATEGORIA	GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	DEV	DEV / PIA	DEV / PIM
TOTAL DE EGRESOS		108,133,816	141,042,169	131,088,789.90		
1 GASTO NO FINANCIERO NI PREVISIONAL		108,133,816	141,042,169	131,088,789.90		
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		42,170,733	44,775,134	44,388,665.64	105	99
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		7,745,956	7,883,201	7,873,455.32	102	100
3 BIENES Y SERVICIOS		45,959,287	56,630,815	55,338,838.45	120	98
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		0	172,790	172,790.00	0	100
5 OTROS GASTOS		452,000	1,725,608	1,721,569.73	381	100
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		11,805,840	29,854,621	21,593,470.76	183	72

Nota :

La información mostrada ha sido obtenida del SIAF-SP, con fecha de corte 01/04/2025

DEPARTAMENTO 15 LIMA
PROVINCIA 01 LIMA
DISTRITO 17 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 12/05/2025 01:57

FECHA DE CONSULTA : 12/05/2025 01:58

COMENTARIO DEV/PIM

TIPO OBSERVACION	COMENTARIO
------------------	------------

j). Sin problemas

EVALUACION ANUAL 2024

Fecha 12/05/2025

Hora 1.59.29 PM

VARIACION PIA

PAGINA 1

DEPARTAMENTO 15 LIMA

PROVINCIA 01 LIMA

DISTRITO 17 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 12/05/2025 01:57

FECHA DE CONSULTA : 12/05/2025 01:58

TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2024	PIA 2023	VARIACION PIA ((2024/2023):100)
TOTAL POR FUENTES		108,133,816	89,095,764	
1. RECURSOS ORDINARIOS		20,736,542	7,848,563	164
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		35,393,777	35,160,110	1
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		1,976	0	0
5. RECURSOS DETERMINADOS		52,001,521	46,087,091	13

CATEGORIA	GENERICA DE GASTO	PIA 2024	PIA 2023	VARIACION PIA ((2024/2023):100)
TOTAL DE EGRESOS		108,133,816	89,095,764	
5. GASTOS CORRIENTES		96,327,976	81,360,270	
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		42,170,733	27,046,550	56
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		7,745,956	7,535,377	3
3. BIENES Y SERVICIOS		45,959,287	45,184,721	2
5. OTROS GASTOS		452,000	1,593,622	-72
6. GASTOS DE CAPITAL		11,805,840	7,735,494	
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		11,805,840	7,735,494	53

Nota :

La información mostrada ha sido obtenida del SIAF-SP, con fecha de corte 01/04/2025

